



RES. CD ECO N° 271-25

Expte. N° 6217/25

Salta, 11 JUL 2025

VISTO: La nota presentada por la Mg. Lorena Martínez Benicio, mediante la cual solicita se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil denominado: "Quebrada del Toro en Acción"; y,

CONSIDERANDO:

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto se enmarca en la 6ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO N° 105/25.

Que el presente proyecto tiene como objetivos: fortalecer las capacidades de la comunidad quebrada del toro desde una perspectiva interdisciplinaria en la organización de la fiesta del choclo copia del paraje Gobernador Manuel Solá que favorezcan su autosostenibilidad en el tiempo.

Que de fs. 2 a 8 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, programa de contenidos, propuesta de trabajo y duración, metodología de trabajo, curricularización, programación de clases, bibliografía, presupuesto, difusión, encuesta y equipo de trabajo.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto y a fs. 10 recomienda que el mismo sea aprobado.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto emite dictamen a fs. 12/15.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable de fs. 16 a 18 vta.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/2025 celebrada de manera presencial el día 08.07.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado: "Quebrada del Toro en Acción" cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. N° CD ECO 105/25.

ARTÍCULO 2º.- CONFERIR a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

Cargo	Equipo
Directora	Martínez Benicio, Lorena
Co-Directora	Quiroga, María Eugenia
Docentes	Aguilera, M. Anabel Silva, Mercedes Concepción

ARTÍCULO 3°.- INCORPORAR a los siguientes participantes como colaboradores que formarán parte del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo
Cacique/Presidente de la Comisión Aborigen Quebrada del Toro	Vilca Esteban A.
Estudiantes	Juárez, Mercedes Carolina Mamaní, Gladis Elsa Sarate, Álvaro Leonel Ibarra, Cristina Elizabeth Condorí, Agustín Maximiliano Fabián, Lorena Alejandra

ARTÍCULO 4°.- REQUERIR que el Equipo Coordinador solicite, ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realizarán actividades fuera del predio universitario.

ARTÍCULO 5°.- ASIGNAR el importe total de \$ 150.000,00 (PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100) de los fondos disponibles en el presente ejercicio

ARTÍCULO 6°.- DISPONER que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

ARTÍCULO 8°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a la Mg. Lorena Martínez Benicio para su toma de conocimiento y demás efectos.

Melg/cca

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

ANEXO

**"6ta Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación estudiantil" de la
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**

Denominación: "Quebrada del Toro en Acción"

Resumen del proyecto

Gobernador Solá es un paraje de la Quebrada del Toro, Departamento de Rosario de Lerma, Salta. Se encuentra a 75 km de la Ciudad de Salta. A fines de marzo, se desarrolla la "Fiesta del Choclo Capia" organizada por la Comunidad aborigen Quebrada del Toro. En el festival, los pobladores venden comidas regionales y variedad de productos (frutas, verduras y artesanías). Esas ventas representan una importante fuente de ingresos que les permite subsistir durante varios meses (en invierno no tienen productos frescos para comercializar).

La mayoría de costos de organización se afrontan con rifas que hace la comunidad. A principios de marzo de 2025 hubo aludes de barro en la zona. Varias familias perdieron sembrados, animales y el agua ingresó a sus viviendas. El gobierno y organizaciones de la sociedad civil asistieron a los damnificados.

En este contexto, es importante no perder de vista el impacto a largo plazo que genera la Fiesta. A pesar de las inclemencias climáticas, el evento se concretó el 29 de marzo de 2025 pero con poca concurrencia de visitantes. El proyecto busca brindar herramientas de varias áreas del conocimiento que optimicen la organización del evento. Además, se prevé la entrega de semillas de alfalfa y hortalizas para los pobladores, para que puedan recuperar sus cultivos.

Equipo de trabajo

Dirección

Martínez Benicio, Lorena

DNI: 36.128.369

CV Resumido: Magíster en Economía (Universidad Nacional de La Plata). Especialista en Docencia Universitaria (UNSa) Licenciada en Economía (UNSa). Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) regular dedicación semi-exclusiva de Economía III en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la UNSa. Auxiliar Docente de primera categoría en Matemática I (regular) y Economía I (temporario) en la FCEJyS UNSa. Secretaria Técnica del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNSa. Ha dictado varios cursos de extensión en la FCEJyS UNSa: "Introducción a LaTeX", "Ciencias Económicas y la extensión universitaria", "Pensar y Gestionar la extensión universitaria" y "Herramientas para la inserción laboral del economista" entre los años 2020 y 2021. Participó de distintos proyectos de extensión sobre: articulación Universidad-Secundario ("Una forma diferente de abordar la matemática: El juego y las TICs con el apoyo de alumnos tutores" en 2013 y "Certamen académico en Ciencias Económicas 2023" como colaboradora) y turismo ("Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta: verano y Semana Santa 2023", "Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta", "Información estadística al servicio de la Gestión Turística de los municipios salteños" entre los años 2021 y 2023) en la FCEJyS- UNSa.

Co-Dirección

Quiroga, María Eugenia





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

DNI: 24.247.018

CV Resumido: Maestrando en Derecho Humanos. Especializando en Docencia Universitaria. Licenciada en Administración (UNSa). JTP temporario dedicación semi-exclusiva de Economía II con extensión a Economía I. JTP Regular de Economía III, Carrera de Contador Público Nacional, Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal (UNSa). Participó en carácter de investigadora (Rol de coordinadora) en el Proyecto de Aplicación Tecnológica y Desarrollo de la Economía Social: "Microcréditos", propuesto por la Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales. Informe publicado sobre capacitación a prestatarios y promotores de la Organización Ejecutora/Local "Fundación Ayuda a la Familia" (Tartagal) en el Marco del Premio Amartya Sen. Programa de Formación en Excelencia Gerencial. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Trabajo Publicado sobre "Calidad Educativa: De la Presencialidad a la Virtualidad. Las Sensaciones de los Estudiantes" (Primer año de la carrera de Contador Público de la Sede Regional Tartagal) Trabajo Publicado sobre el tema "Impactos socio-económicos de los microcréditos". ONG Padre Martearena (Programa Sociales Comunitarios) en XXVIII Jornadas Nacionales de Administración Financiera.

Otros actores

Docentes

Aguilera, M. Anabel

DNI: 32.473.058

CV Resumido: Máster en Dirección y Consultoría Turística de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Licenciada en Turismo con orientación en Administración de Empresas Turísticas. Completó sus estudios en la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén capital. Actualmente realizando la tesis de Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente cursando la Especialización en Docencia Universitaria (UNSa). Profesora Adjunta Temporario - Simple de la cátedra Comercialización, Hotelería I y II, Planificación y Proyectos de Inversión de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Cafayate, UNSa. Directora del proyecto de extensión "Relevamiento de los alojamientos turísticos en la localidad de Cafayate". Resolución CD ECO N° 357/24.

Silva, Mercedes Concepción

DNI: 28.712.082

CV Resumido: Profesora en Matemática, egresada de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa. Actualmente es Profesora Adjunta dedicación semi-exclusiva Temporaria en la asignatura Matemática I desde el 2023 en la FCEJyS- UNSa; Profesor Adjunto Simple Temporario en Sede Sur Metan-Rosario de la Frontera-Extensión Áulica Joaquín Víctor González, UNSa y Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación semi-exclusiva de la asignatura Matemática II de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa. Inició su trayecto en la UNSa como auxiliar adscripta y auxiliar de 2da categoría en el año 2008, en la Facultad de Ciencias Exactas. Desde el 2014 al 2019 fue auxiliar de 1ra Categoría Regular en Matemática I de la Facultad de Cs Económicas Jurídicas y Sociales. Fue docente en cursos de ingresos en distintas Facultades entre los años 2010 y 2015. Participó en el dictado de talleres y cursos de extensión relacionados con el área de Matemática. Autora y coautora de trabajos presentados en diferentes eventos relacionado al área de matemática. Integrante de proyectos de investigación vinculados al área de Matemática del CIUNSa desde el 2016.

Estudiantes





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

Sede Central

JUAREZ Mercedes Carolina. DNI 35477794. Estudiante avanzada de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta. LU N° 518751.

MAMANÍ Gladis Elsa. DNI 14787213. Estudiante de 3er año de la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Salta. LU N° 516524

SARATE, Álvaro Leonel. DNI 41370661. Estudiante avanzado de la carrera Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de Salta. LU N° 529888.

IBARRA, Cristina Elizabeth. DNI 43366831. Estudiante avanzado de la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de Salta. LU N° 530811.

Extensión Áulica Cafayate

CONDORÍ, Agustín Maximiliano DNI 36379161. Estudiante de 3º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. L.U N° 530466.

FABIÁN, Lorena Alejandra DNI 39784407. Estudiante de 3º año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. L.U N° 535835.

Actor involucrado

La Comunidad Aborigen Quebrada del Toro está situada en el paraje Gobernador Solá, en el Departamento de Rosario de Lerma, Salta. El referente de esta organización es Esteban Vilca, con quien se tomó contacto para elaborar el presente proyecto. Se adjunta carta aval.

Según Vara et al (2013) desde el año 1995 aproximadamente algunos pobladores de las distintas comunidades de la Quebrada del Toro, comenzaron a organizarse y a luchar por la tenencia de las tierras que habitaban. De acuerdo a una entrevista realizada a Esteban Vilca, referente de la comunidad de Gobernador Solá: "la organización comunitaria fue motivada por la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las familias ya que en esa época había niños con problemas de nutrición y conflictos con la tenencia de tierras". La intervención del Programa Social Agropecuario promovió las reuniones mensuales de los delegados de las comunidades, la canalización de proyectos que mejoraran la producción y la defensa de sus Derechos sociales y culturales. Las primeras reuniones se denominaron "El Zonal" donde cada comunidad mandaba su representante, de estos encuentros surge la idea de conformar "El Consejo Indígena del Pueblo de Tastil" (Vara et al, 2013).

De acuerdo a Tacacho et al (2013), el Consejo Indígena del Pueblo de Tastil fue formalmente constituido en el año 2007, en la Asamblea de designación de representantes, cuya sede se halla en Gobernador Manuel Solá, en donde se encuentra la Comunidad Aborigen Quebrada del Toro. Esta última cuenta con Personería Jurídica (Resolución del Ministerio del Gobierno de Salta N° 325/04). El pueblo Tastil ha sido reconocido por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) en el 2008.

El Consejo Indígena del Pueblo de Tastil en los últimos años había estrechado y consolidado vínculos con entidades de orden nacional e internacional que promueven el turismo rural ya que las políticas públicas son insuficientes para regular el valor y posesión de la tierra, el acceso a recursos materiales y naturales, entre otros (Tacacho et al, 2013).

Entre las actividades que lleva adelante la Comunidad Aborigen Quebrada del Toro se destaca que todos los años organiza una Fiesta Popular denominada "Fiesta del Choclo Capia" de la cual se detallará más adelante.





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

La Comunidad Aborigen Quebrada del Toro ha trabajado anteriormente con la UNSa en la década del 2010, en un proyecto de extensión vinculado a poner en valor el centro comunitario, el cual incluyó la realización de un mural colectivo. Como así también participó en proyecto de Investigación del CIUNSa, en ambos casos vinculados a la Facultad de Humanidades.

Roles

Dirección: Martínez Benicio, Lorena

Co-Dirección: Quiroga, María Eugenia

Coordinadora Relevamiento Área turismo: Aguilera, M. Anabel

Docente Colaboradora: Silva, Mercedes

Área de Conocimiento

Principales: Economía del Turismo, Administración

Complementarias: Estadística, Finanzas, Gestión organizacional, Comercialización

Localización geográfica

El departamento de Rosario de Lerma se ubica al noroeste de la parte central de la provincia de Salta, cuenta con dos municipios: Rosario de Lerma y Campo Quijano. Este último municipio se halla enclavado al pie de la Quebrada del Toro, lugar por donde circula la Ruta Nacional N° 51 y la línea del ferrocarril hasta Socompa –Departamento Los Andes.

La Quebrada del Toro es la zona transicional entre el Valle de Lerma y la Puna, ascendiendo desde los 1.000 m s.n.m. hasta más de 3.500 m s.n.m. en alrededor de 100 km de extensión. El clima es templado a templado frío. El relieve es sumamente abrupto, modelado por el agua y el viento y aún por el hielo en las partes altas y cumbres de los cerros circundantes (Birdlife International, 2024).

El Pueblo Gobernador Manuel Solá, en el cual se ejecutará el proyecto, está ubicado a 75 Km de la Ciudad de Salta y a 17 Km de "El Gólgota" (ver figura 1). Se localiza en el Km 69 de la Ruta Nacional N° 51. El paraje depende jurisdiccionalmente del municipio de Campo Quijano. En un radio aproximado a 3 km de distancia, desde la Escuela, es posible identificar algunas familias dispersas. Según Vara et al (2013) las instituciones que forman parte de ésta comunidad son: la capilla "San Antonio de Padua", el Club Deportivo "Once Corazones", la Comunidad Aborigen Quebrada del Toro, el Puesto Sanitario, la Estación de trenes "Gobernador Manuel Solá", la Salita de lectura y Ludoteca comunitaria como también la Escuela primaria San Miguel Arcángel N° 4436.

La empresa de transporte Ale Hermanos llega al paraje mediante el recorrido Salta – San Antonio de los Cobres (tiene una frecuencia de cinco días a la semana). Además, los pobladores viajan en remises o vehículos compartidos para distribuir gastos.

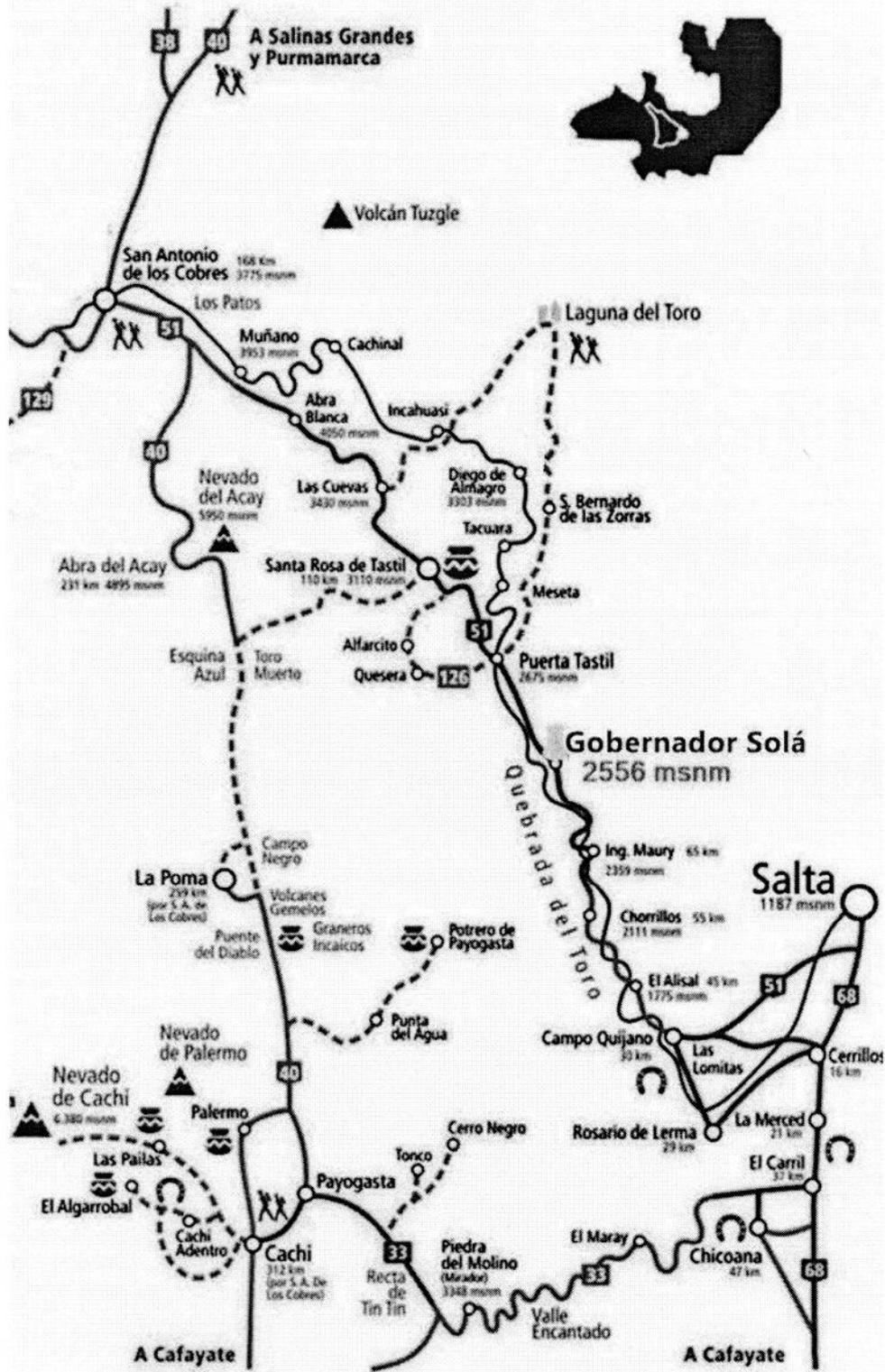
Los factores que inciden en la vida de los pobladores son las complicaciones que genera el río en verano por la crecida del cauce, la intensidad de los vientos en las partes más altas de la Quebrada y las fuertes heladas (Rodríguez Echazú, 2021).





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

Figura 1. Mapa del Circuito andino o Puna de la Provincia de Salta



Fuente: Ministerio de Turismo y Deportes. Gobierno de la Provincia de Salta.





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

Destinatarios

Directos: Habitantes del paraje Gobernador Solá. En el lugar, residen 16 familias, siendo un total de 50 habitantes. Dentro las actividades económicas que realizan, se destacan la agricultura. Se cultivan habas, arvejas, papas andinas, maíz, hasta frutas como la pera, el durazno y la manzana. En la actividad ganadera, se cría mayoritariamente ganado ovino, caprino en las zonas altas, y ganado vacuno en las bajas. Los pobladores también se dedican a la elaboración de quesos y la fabricación artesanías en lana y cardón. La producción agrícola se destina principalmente al autoconsumo, y los excedentes, se comercializan a la vera de la ruta y en pueblos cercanos (Rodríguez Echazú, 2021).

Indirectos: Los consumidores de los productos del paraje y concurrentes de la Fiesta del Choclo Capia. Familiares de los productores del pueblo Gobernador Solá.

Fundamentación del proyecto

En el Pueblo de Gobernador Solá, se desarrolla la Fiesta del Choclo Capia en una fecha próxima a la finalización del mes de marzo. Es organizada por la Comunidad Aborigen Quebrada del Toro. La primera edición se realizó en el año 2007. Durante la pandemia de COVID, no se hizo el festival por dos años. En el año 2025, se realizó la dieciseisava edición.

La Fiesta que dura una jornada (de 8 a 18 horas) concentra a los pobladores del paraje que ofrecen comidas regionales a los visitantes como así también variedad de productos (frutas, verduras, hierbas medicinales y artesanías). Durante la jornada hay una mateada, ceremonia a la Pachamama, concurso del queso y del choclo como también expresiones artísticas.

El producto insignia es el choclo capia: se cultiva entre 2.700 y 3.500 m.s.n.m y la falta de humedad de la zona posibilita su crecimiento. Los granos tienen la particularidad de ser tres veces más grandes que los del maíz común. Entre las propiedades nutricionales se destaca que tiene un alto nivel en almidón y bajo nivel de gluten. Además, presenta variedades en diferentes colores, blancos, morados, lilas y morados negros (Quebrada del Toro, s.f).

De acuerdo, a una entrevista con Esteban Vilca, el representante de la Comunidad indígena de Gobernador Solá, año a año el evento crecía en concurrencia siendo un promedio aproximado de 1000 asistentes. Sin embargo, en comparación a años anteriores, en 2024, la concurrencia fue menor, motivada por la crisis económica que atraviesa el país. En 2025, la cantidad de concurrentes siguió un comportamiento similar al de 2024.

Cabe destacar que el festival es de entrada libre y gratuita. La venta de productos y comidas regionales representa una importante fuente de ingresos para las familias de la zona, promueve la economía local. Si bien venden verduras al mercado, cuando el precio es bajo, no es rentable comercializarlas porque tienen pérdidas. Tienen que afrontar altos costos de transporte. Entonces, el festival constituye una alternativa de comercialización de excedentes. Vilca, destaca que la suma de dinero recaudada les permite subsistir durante varios meses. Notar que durante el verano cosechan sus cultivos y en invierno se limitan sus ingresos porque no tienen productos frescos para comercializar. El festival es una oportunidad para mejorar su calidad de vida de una forma digna e influir en el contexto en el que se encuentran inmersos.

Actualmente, los fondos para afrontar los costos de la Fiesta surgen de la venta de rifas cuyos premios son afrontados por los mismos pobladores. La Municipalidad de Campo Quijano colabora con el evento mediante la contratación del sonido y la difusión en sus redes sociales.

Durante el mes febrero, se estaban realizando obras en el predio del festival para edificar núcleos húmedos para erradicar las letrinas que se usaban en el evento. También, se había planificado el cerramiento del predio. Cabe destacar que el material que emplean es adobe. Sin embargo, el día 5 de marzo de 2025 hubo aludes





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

de barro en la zona. Por lo cual, varias familias se enfrentaron a una situación crítica, perdieron una parte o la totalidad de sus sembrados, animales (principalmente ovejas y cabras) como también sus viviendas se inundaron. El gobierno realizó varios operativos para asistir a los damnificados. A fines del mes de marzo, la Cámara de Diputados de Salto dio media sanción a un proyecto de declaración de emergencia de la Quebrada del Toro con el objetivo de que el gobierno destine fondos a las familias afectadas. A pesar del escenario tan complejo la Fiesta se concretó el día 29 de marzo de 2025, con un resultado que no superó las expectativas.

Arrigoni (2018) afirma que todas las comunidades tienen su identidad, su patrimonio, tienen historias que merecen ser contadas, y muchas de las mismas, utilizan las fiestas como vehículo, para recordar sus orígenes, identidad y tradiciones. Además, señala el autor, las fiestas cumplen importantes funciones sociales, para afianzar su sentido de pertenencia, y también desde lo económico se puede desarrollar un crecimiento equilibrado, el cual es fundamental para el mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos locales.

Por otro lado, Soto (2020) indica que las repercusiones económicas de una festividad pueden ser divididas en dos grupos. El primero se refiere a los *efectos a corto plazo* (vinculados con el poder de atracción y de generación de gasto ya que estos convocan a espectadores locales y visitantes que destinan parte de su ingreso a compras de bienes y servicios en el lugar). Cabe destacar que los consumos de los asistentes a los festivales generan efectos de arrastre sobre el resto de la economía. Por otro lado, continúa la autora, las repercusiones económicas generan *efectos a largo plazo* vinculados con las posibles modificaciones de la estructura urbana, social y productiva del territorio. Además, un festival puede influir en el desarrollo de un perfil turístico o en la imagen cultural de un lugar.

Por ello, se plantea este proyecto para fortalecer las capacidades de la comunidad en la organización de la Fiesta de modo que sea sostenible en el tiempo. Esto significa no solo aportar a la función social de la misma sino tratar de influir en el desarrollo local de una comunidad que fue afectada gravemente por la crecida del río en el pasado verano. La extensión universitaria, involucra a distintos actores universitarios con la comunidad para dar respuestas a problemáticas sociales. Para resolverlas, se debe democratizar el conocimiento científico y generar estrategias de apropiación social, no es solo "transferencia", es lograr el diálogo de saberes con aquellos conocimientos que poseen los actores sociales. Implica un aprendizaje mutuo. Por definición, la extensión es comunicación y se encuentra asociada a dos conceptos imprescindibles en cada acción que lleva adelante: alteridad y empatía.

Por lo cual, toda práctica de extensión modifica el estado de las cosas en un espacio específico y en un entramado de relaciones particulares. Estas experiencias son profundamente valiosas para que los estudiantes universitarios se transformen en profesionales comprometidos con el medio.



Figura 2. Flyer de la XV edición de la Fiesta del Choclo Capia





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer las capacidades de la Comunidad Quebrada del Toro desde una perspectiva interdisciplinaria en la organización de la Fiesta del Choclo Capia del paraje Gobernador Solá que favorezcan su autosostenibilidad en el tiempo

Objetivos específicos

- Determinar el perfil del público asistente a la Fiesta del Choclo Capia
- Identificar las fortalezas y debilidades en los procesos de gestión /organización y promoción de la Fiesta mediante un diagnóstico participativo
- Facilitar herramientas y estrategias propias de las Ciencias Económicas, el Turismo y otras disciplinas que aporten a la optimización de la organización de la Fiesta del Choclo Capia
- Intensificar la formación de profesionales universitarios comprometidos con la comunidad

Objetivo de Curricularización

El mayor valor pedagógico de la curricularización de la extensión reside en la vinculación exitosa y natural de dos aprendizajes: el que realiza el alumno en sus actividades habituales como estudiante de la Facultad y el que desarrolla en un proyecto de educación experiencial (Menéndez et al. 2017). En este sentido se plantean objetivos de aprendizaje para los estudiantes voluntarios de esta iniciativa extensionista:

- Conocer, analizar e interpretar la realidad social, desde múltiples dimensiones, comprendiendo la variedad de determinantes sociales que con otros factores, condicionan los problemas complejos de la comunidad
- Construir enriquecedoras relaciones con alumnos pertenecientes a distintas disciplinas en el trabajo grupal, que permitan la integración de conocimientos.
- Promover su inserción en la comunidad como actores comprometidos y responsables
- Establecer una comunicación escrita efectiva a través de la redacción de informes
- Lograr una adecuación del lenguaje técnico de su disciplina para lograr comunicarse de forma clara con otros actores sociales

Resultados esperados

- 3 (tres) visitas al paraje
- 1 (una) instancia formativa académica
- 6 (seis) reuniones internas del equipo
- 1 (un) informe del Diagnóstico participativo
- 1 (un) informe del perfil del público asistente a la Fiesta
- 1 (una) Jornada de evaluación del proyecto
- 1 (un) Informe final de resultados del proyecto





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

- Difusión de los resultados obtenidos del proyecto en 2 (dos) jornadas o eventos académicos

Metodología

En lo que respecta a lo metodológico, el presente proyecto desarrollará una serie de pasos para realizar un abordaje integral. En este sentido, se prevén las siguientes etapas:

Etapa diagnóstica: Comprende las actividades conducentes a conocer y relevar el territorio. Ello implica compartir y dialogar con los pobladores para realizar ajustes al proyecto en cuanto a los aspectos a focalizar y las fechas de las visitas a campo, se tiene previsto hacer tres viajes a la localidad. Se busca en esta etapa establecer un vínculo que favorezca el diálogo y generar un marco de confianza con los miembros de la comunidad para que se garantice el sostenimiento de la participación.

Además, se realizará un Diagnóstico participativo siendo el eje principal las actividades que se desarrollan para organizar la Fiesta, para conocer (o mejor dicho, construir de manera conjunta) la situación actual identificando debilidades y fortalezas. De forma paralela, se realizará una encuesta a algunos asistentes (consumidores) a la edición del 2025 de la Fiesta para conocer definir su perfil.

En la primera y segunda visita, se realizarán reuniones con actores clave, los estudiantes harán trabajo de campo para poder identificar fortalezas y debilidades de la organización de la Fiesta y la promoción del destino. Además, se entregarán semillas compradas con una parte de los fondos a los pobladores para que puedan recuperar sus cultivos.

Etapa formativa: Involucra la realización de una instancia formativa académica (en el tercer viaje) que aporten datos y teorías para interpretar e interpelar el territorio en base a lo detectado en el Diagnóstico Participativo y el perfil del público asistente al evento. Se prevé capacitar a los habitantes del paraje en temáticas vinculadas al turismo, estrategias de comercialización, gestión y finanzas.

Etapa de evaluación: Por otro lado, se sistematizarán en forma permanente los alcances y logros de cada una de las actividades para poder evaluar el proceso y realizar los ajustes que fueran necesarios.

Se ejecutará con el equipo de trabajo y la comunidad, el análisis y la evaluación del desarrollo del proyecto teniendo en cuenta los distintos aspectos abordados, el grado de compromiso asumido por quienes intervinieron, el proceso realizado, las dificultades halladas y las posibles estrategias de superación de las mismas. Se analizarán también futuras líneas de trabajo que podrían ser abordadas en próximos proyectos de extensión. Se prevé hacer una jornada con el equipo y una con la comunidad, siendo esta última en la tercera visita. Luego, se elaborará el informe final con las correspondientes recomendaciones para el funcionamiento interno del equipo.

Programa de contenidos

Se prevé una instancia formativa en la tercera visita al Paraje, se tratarán tópicos vinculados a:

- Planificación financiera
- Comercialización
- Gestión organizacional
- Promoción de un destino turístico





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

Cronograma

Período de ejecución: junio- noviembre 2025

Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1° S	2° S	3° S	4° S	1° S	2° S	3° S	4° S	1° S	2° S	3° S	4° S	1° S	2° S	3° S	4° S	1° S	2° S	3° S	4° S	1° S	2° S	3° S	4° S
Reuniones internas del equipo previas a la 1era visita	■	■					■																	
Elaboración cuestionario de relevamiento de visitantes de la Fiesta			■	■																				
Prueba piloto cuestionario de relevamiento de visitantes de la Fiesta					■																			
Redacción del cuestionario para actores claves			■	■																				
Recolección de datos del cuestionario a visitantes de la Fiesta								■	■	■														
Receso Julio						■	■																	
Primera visita al Paraje (reunión con actores claves)								■																
Entrega de semillas a la comunidad								■																
Elaboración del Diagnóstico participativo								■	■	■	■	■		■	■									
Procesamiento de datos de la encuesta								■	■	■														





RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

Presupuesto

Descripción	Subtotal
Viajes	
Pasajes (Boletos a Gobernador Solá y Cafayate ida y vuelta)	\$ 335.000,00
Combustible	\$ 25.000,00
Material operativo	
Artículos de librería	\$ 13.000,00
Fotocopias/Impresiones	\$ 5.500,00
Semillas para la comunidad (alfalfa y hortalizas)	\$ 100.000,00
Refrigerios	\$ 55.000,00
Total	\$ 533.500,00

Sostenibilidad de las acciones

La propuesta cuenta con un equipo de docentes que tiene experiencia en iniciativas de extensión, por lo cual la integración de disciplinas generará sinergias beneficiosas para la comunidad. El proyecto es sostenible a largo plazo, dado que el mismo puede ir adaptando sus temáticas en base a las necesidades e intereses que se detecten.

Se espera que el presente proyecto integre la docencia y extensión se logre consolidar un equipo de extensionistas permanentes con docentes comprometidos y alumnos interesados en hacer este tipo de prácticas en territorio, creando vínculos entre los mismos extensionistas de las distintas cátedras de la Facultad y permitiendo llevar estas experiencias al aula.

Bibliografía consultada

Arrigoni, R. (2018) *Evaluación turística de la Fiesta Provincial del Caballo (Bragado). Escenarios Presentes y futuros*. (Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata).

BirdLife International (2024) Important Bird Area factsheet: Quebrada del Toro. Disponible en <https://datazone.birdlife.org/site/factsheet/quebrada-del-toro-iba-argentina> el 10/03/2024.

Global Compact on education. (2023) Pacto Educativo Global. Vademecum español. Congregatio de Institutione Catholica.

Gobernador Manuel Solá. Enciclopedia Digital Salta. <https://www.edisalta.ar/sola.htm>

Gaspar, A. La Fiesta del Choclo Capia, con la bandera de las Malvinas (3 de Abril de 2022) El Tribuno de Salta. <https://www.tribuno.com/nota/2022-4-3-9-36-0-la-fiesta-del-choclo-capia-con-la-bandera-de-las-malvinas>

Infobae. *Un Alud en Salta arrasó con cultivos, animales y parte de la ruta nacional 51* (6 de Marzo de 2025) <https://www.infobae.com/sociedad/2025/03/06/un-alud-en-salta-arraso-con-cultivos-animales-y-parte-de-la-ruta-nacional-51/>

Menéndez, G., Camilloni, A., Tarabella, L. et al (2017) Integración, docencia y extensión 2. Otra forma de enseñar y de aprender. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 271-25
Expte. N° 6217/25

Ochoa, S. A. (2020). *El turismo comunitario como política pública para el desarrollo de comunidades indígenas: una comparación de casos argentinos* (Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata).

Quebrada del Toro. (s.f) *Gobernador Solá: Choclo Capia*.
<https://www.quebradadeltoro.ar/attractivo/gobernador-sola/choclo-capia>

Reyna, M. L., e Iucci, C. (2022). *Sistema Integrado de Programas, proyectos y prácticas de extensión universitaria: 25 años construyendo comunidad, 1995-2020*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Rodríguez Echazú, S. (2021) *Quebrada del Toro: una historia local con participación comunitaria*. Ministerio de Cultura de la Nación; Puerta Tastil: Asociación Emprendedores de los Cerros de Quebrada del Toro.

Soto, L. (2020) *Impactos Económicos y Sociales en la 46° Fiesta Nacional del Caballo*. (Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata).

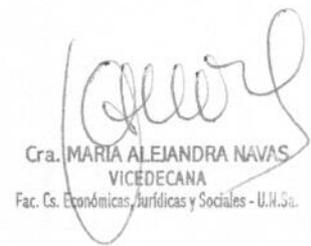
Tacacho, E.; Bazán, M.; De Anquín, A. et al (2013) *Procesos de reconocimiento de los pueblos Tastil. Antiguas y nuevas estrategias: educación, turismo rural y artesanías*. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

Vara, O; Leañez, M.; De Anquín, A. et al (2013) *Escuela y Procesos de reconocimiento*. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires

0/1


Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.